

LA PARADOJA DE LO FEMENINO HOY

THE PARADOX OF THE FEMININE TODAY

Anneliese Meis W.¹

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Resumen

El presente estudio ofrece un *status quaestionis* de la paradoja de lo femenino hoy en lo referente a una mayor autorrealización de la mujer a través de un empoderamiento creciente y el desnivel entre los logros y la felicidad obtenida por la mujer, según los estudios más recientes analizados desde una perspectiva teológica femenina. Debido a que la cuestión de la especificidad de la mujer requiere un afinamiento conceptual del uso de los términos “género”, “corporalidad” y de la distinción entre lo femenino y masculino, que involucra también la especificidad del varón, el presente acercamiento muestra cómo los problemas acuciantes de la sociedad actual reciben su respuesta más profunda desde la kénosis de Cristo, es decir, “perder la vida es ganarla”.

Palabras clave: Paradoja, mujer, varón, kénosis, Espíritu Santo.

Abstract

The present study offers a *status quaestionis* about today's paradox of the femininity with reference to a greater self-realization of the woman through a growing empowerment and the inequality of the achievements and the happiness obtained by the woman, according to the most recent studies analyzed from a feminine theological perspective. Due to the fact that the question of the specificity of the woman requires a conceptual precision of the terms “gender”, “corporality” and the distinction between femininity and masculinity, which also refers to the specificity of the male, this present rapprochement shows how the overwhelming problems of today's society receive its most profound answer from the kenosis of Christ, that is to say “to loose one's life is to gain it”.

Keywords: Paradox, female, male, kenotic, Holy Spirit.

¹ Doctora en Teología Dogmática, Pontificia Universidad Católica de Chile. Directora del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Edith Stein. Correo: ameis@uc.cl

Si bien presenciamos hoy una intensa búsqueda de la mujer por autorrealizarse a través de un empoderamiento creciente, no faltan voces disonantes que insisten en el desnivel paradójico entre los logros y la felicidad obtenida por la mujer. Acercarnos a tal paradoja de lo femenino en los estudios más recientes sobre la mujer es el objetivo de este breve esbozo realizado de modo inconcluso desde una perspectiva femenina.

En efecto, la cuestión de la especificidad de la mujer requiere un afinamiento conceptual del uso de los términos “género” y “corporalidad”, y de la distinción entre lo femenino y masculino, que sobrepasa el margen del presente acercamiento. De hecho, al interior de cada ser humano, tanto mujer como varón, existen la receptividad activa y la actividad receptiva, lo que ha llevado a plantear no solo la cuestión de la especificidad de la mujer, sino también la del varón, como lo revelan las publicaciones *in crescendo* respecto a la masculinidad.

Sin embargo, emerge un dato llamativo a través del análisis de la condición ontológica de todo ser humano, su caducidad y vulnerabilidad existencial, que gesta una verdad profunda: perder la vida significa ganarla. Lo que entraña esta paradoja para la comprensión de la especificidad de la mujer permite apreciar no solo su aparición en estudios socioeconómicos recientes, sino también, más profundamente, en los aportes de Edith Stein, pensadora potente y discípula de Husserl, agnóstica en su juventud y luchadora en su tiempo por los derechos de la mujer pero posteriormente convertida a la fe católica². El presente *status quaestionis* prestará entonces especial atención a los estudios referentes a la especificidad de la mujer en Edith Stein, una vez que se haya analizado la paradoja de lo femenino en estudios generales más recientes.

1. La paradoja de lo femenino en estudios recientes

Numerosos estudios tratan los conceptos “feminismo”, “género”, “mujer” y “corporalidad”, entre los cuales destacamos los más recientes en cuanto sintetizan tendencias vigentes anteriores, que permiten desafiar e iluminar las investigaciones sobre Edith Stein. En primer lugar cabe resaltar aque-

² V. RANFF, *Edith Stein. En busca de la verdad*, Palabra, Madrid 2005.

los estudios breves, pero sumamente sugerentes, que expone la *Herder Korrespondenz Spezial*³, elaborados por especialistas destacados, de modo crítico, objetivo y fundados en condicionamientos socioculturales⁴, filosóficos, epistemológicos⁵ y teológicos mariológicos⁶, abiertos a la complementariedad mujer-varón y la maternidad⁷. Estos estudios multifacéticos sorprenden por la fuerza de su argumentación, a la vez que el lenguaje conceptual empleado es frágil, mientras el valor simbólico resulta tan novedoso como antiquísimo, según observa oportunamente R. Ammich Quinn⁸. El conjunto de los estudios señalados ofrece expresiones fascinantes de la especificidad de la mujer, que logran articular un espectro cuestionador de aspectos cercanos a los aportes de Edith Stein.

El refrescante enfoque de los estudios provenientes del contexto germano-francés contrasta con una contribución reciente de *Humanitas*⁹ respecto al concepto “género” –volumen, que parte de una afirmación sorprendentemente tajante del Papa Francisco respecto a las ideologías colonizantes hoy, cuando él afirma: “Y una de éstas —lo digo claramente con «nombre y apellido»— es el gender. Hoy a los niños —a los niños— en la escuela se les enseña esto: que cada uno puede elegir el sexo. ¿Por qué enseñan esto? Porque los libros son los de las personas y de las instituciones que dan el dinero. Son las colonizaciones ideológicas, sostenidas también por países muy influyentes. Y esto es terrible”¹⁰. Si *Humanitas* se hace cargo de esta afirmación papal, profundizando los nudos conceptuales que conlleva, finaliza, sin embargo, con una presentación valiosa de la postura de la Iglesia, a través de las diversas contribuciones hechas por especialistas,

³ M. TÖCHTER, “Die Kirche und die Frauen”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 74.

⁴ O. BOULNOIS, “Das Geschlecht der Engel”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 42-44.

⁵ H. B. GERL-FALKOVITZ - B. VINKEN, “Kampf oder Harmonie”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 4-8; S. WENDEL, “Von der Frauenfrage zum Geschlechterdiskurs”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 38-41.

⁶ G. GRESHAKE, “Schwester im Glauben, Zum aktuellen Stand der Mariologie”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 35-37.

⁷ TH, HEIMERL, “Mutterschaft”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 17-19.

⁸ Cf. R. AMMICH QUINN, “Gender, Eine unnötige Aufregung um eine nötige Analyse-kategorie”, *Stimmen der Zeit* 9 (2016) 600-610.

⁹ *Humanitas* 35 (2017) 74.

¹⁰ FRANCISCO, 27 de julio 2016, citado por el cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, Prólogo, *Humanitas* 35 (2017) 5.

apoyada en aportes del Papa Francisco, como también de Benedicto XVI y, sobre todo, de Juan Pablo II, cuyo pensamiento respecto a la mujer ha sido expuesto tantas veces¹¹ y como tal es comparable con el de Edith Stein. Se trata aquí de una *Introducción a la ideología de género* desde un enfoque extremadamente crítico, debido a las repercusiones concretas del uso del concepto “género” en las áreas de educación y legislación en Chile, aunque encaminadas lentamente, como en Venezuela, mientras rápidamente aplicadas en España¹².

Tal “ideología de género”, categoría de totalidad, que pretende iluminar la realidad concreta, aplicada con mayor o menor profundidad en los diversos estudios feministas¹³, en efecto involucra conceptos filosóficos y bases epistemológicas muy variados, cuya envergadura puede consultarse en *A Companion to feminist Philosophy*, editado por A. Jaggar¹⁴, estudio que da cuenta de una filosofía feminista en gestación desde 1970, pero que está lejos de la seriedad y competencia de la filosofía de Edith Stein, de quien se hace sólo referencia esporádica, sin mayor relevancia¹⁵. Un aporte más significativo desde un análisis feminista resulta ser el sugerente estudio *The Ethics of Vulnerability, A Feminist Analysis of Social Life and Practice* de E. Gilson¹⁶, ya que elabora facetas de la vulnerabilidad en cuanto “condición ontológica” a la luz de importantes aportes provenientes fundamentalmente de filósofos franceses, como Merleau-Ponty y Deleuze, de tal modo que la fragilidad y caducidad congénita de la existencia humana en

¹¹ G. L. MÜLLER, “Cardinal Mueller’s Address at Colloquium on Man-Woman Complementarity 14.11.2014”, en: <http://www.zenit.org/en/articles/cardinal-mueller-s-address-at-colloquium-on-man-woman-complementarity>, citado 1 de junio 2017; G. L. MÜLLER (ed), *Die Frauen in der Kirche. Eigensein und Mitverantwortung*, Echter Würzburg 1999, 41-45.

¹² TH HENRÍQUEZ – H. CORRAL, “Chile y la “ideología de género”: ¿enemigo imaginario y lejano?”, *Humanitas* 35 (2017) 52-60.

¹³ L. V. AMADOR- M. MONREAL (coords.), *Intervención social y género*, Narcea Ediciones, Madrid 2010.

¹⁴ A. JAGGAR - I. YOUNG (eds.), *A Companion to feminist Philosophy*, Blackwell Publishing, Malden 1998, reprinted 2005, 703; A. TANESINI, *An Introduction to feminist Epistemologies*, Blackwell Publishing, Malden 1999.

¹⁵ J. ROLAND MARTIN, “Education”, en: A. JAGGAR- I. YOUNG (eds.), *A Companion...*, 445.

¹⁶ E. GILSON, *The Ethics of Vulnerability, A Femenist Analysis of Social Life and Practice*, Routledge, New York 2014.

el mundo, abordadas por Edith Stein¹⁷, se abren a concreciones sociales y políticas impresionantes para la mujer, por cierto oscuras y menos místicas que aquellas que se puede descubrir en Juan de la Cruz, místico español, que pareciera poco inclinado a la temática “mujer”, pero que logra articular expresiones paradójales impresionantes de lo femenino¹⁸.

Por su parte, la publicación reciente del Centro Manuel Larraín, *Teología feminista a tres voces* de V. Azcuy¹⁹ ofrece un acercamiento latinoamericano, atento al “con-spirando” chileno, desde las disciplinas exegéticas, teológicas y pastorales, basado en muchas referencias autobiográficas, en desmedro de una mayor criticidad respecto a los presupuestos propios de tal quehacer teológico. Se trata de un estudio llamativo pero que no resulta tan novedoso por lo que dice –refuerza aspectos conocidos, que ya expone J. J. Tamayo en *Otra teología es posible. Pluralismo religioso, interculturalidad y feminismo*²⁰–, salvo algunos detalles ecuménicos interesantes, sino por lo que no dice. Por ejemplo, si V. Azcuy se refiere a Gerl-Falkovitz sólo como a una mujer, “cuya capacidad de oratoria me resultó realmente inspiradora”, pues “Hasta ese entonces, no recuerdo haberme impactado por una mujer intelectual en temas religiosos”²¹, quedan inadvertidos tantos aportes valiosos de la pensadora germana, conocida por sus innumerables contribuciones al tema de la mujer, entre los cuales destacan aspectos de la especificidad paradójal en Edith Stein. En este sentido, el panorama multifacético del libro de Azcuy, orientado por la mujer en sí, despierta la pregunta: ¿por qué las tres “voces”, entretejidas hábilmente en sus modulaciones feministas latinoamericanas con afinidad a las del mundo entero, no permiten escuchar otras “voces”, que emergen de las profundidades de la kénosis cristológica, de un amor “cuanto más”, posibilitado a modo de

¹⁷ E. STEIN, “Acto y potencia”, en: J. URKIZA - F. J. SANCHO (dirs.), *Edith Stein: Obras Completas, III. Escritos filosóficos. Etapa de pensamiento cristiano (1921-1936)*, Monte Carmelo, Burgos 2005, 225-536.

¹⁸ B. SESÉ, “San Juan de la Cruz y la cuestión de lo femenino”, en: F. SEVILLA - C. ALVAR, *Actas XIII Congreso de Asociación Internacional de Hispanistas (1998)*, en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_1_001.pdf, 385-394, citado 1 de junio 2017.

¹⁹ V. AZCUY - N. BEDFORD - M. GARCÍA BACHMANN, *Teología feminista a tres voces*, Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2016.

²⁰ J. J. TAMAYO, *Otra teología es posible. Pluralismo religioso, interculturalidad y feminismo*, Herder, Barcelona 2011, 213-65.

²¹ V. AZCUY - N. BEDFORD - M. GARCÍA BACHMANN, *Teología feminista...*, 19.

una sinfonía, diría Hildegard von Bingen, mediante el arpa por excelencia, el Espíritu Santo?

El amplio abanico de estudios feministas, cuyo desarrollo ya en 2003 resulta impresionante en América Latina²², se ha ido complementando, sobre todo desde 1970, por aquellas publicaciones que investigan la masculinidad²³. En este sentido el artículo “Masculinity Studies in der neutestamentlichen Exegese, Mannsbilder und Männlichkeitsdiskurse” de H. Weidemann²⁴ evoca, sin embargo, una sensación menos incómoda y forzada que aquella que produce la exégesis feminista. De hecho, el análisis de Mercedes Navarro respecto a la paradoja de Gal 4,4-6²⁵ destaca facetas importantes de la “maternidad divina”, pero nivela el sentido más propio del texto, la “concepción virginal” del Hijo de Dios en cuanto fruto inexplicable del actuar de Dios. Tal actuar misterioso, por su parte, lo logra articular hasta, magistralmente, Gabriela Mistral –aunque con mayor desemejanza en la semejanza–, a través de su comprensión de la maternidad vivida por ella²⁶.

Resulta importante el hecho sorprendente que tal paradoja de lo femenino esbozada a nivel teológico, aparezca también en estudios empíricos profanos en áreas de la economía y política, de la cual dejan constancia hechos concretos de la sociedad chilena, según *La paradoja de la felicidad femenina* de C. Lehmann²⁷, un estudio valórico sugerente, que continúa lo observado por A. Buccioni respecto a “*La paradoja femenina, han logrado más trabajo y más estudios, pero son menos felices que hace 30 años*”²⁸. Estos

²² M. ALTHAUS-REID, *Index de Teologías hechas por mujeres en América Latina y el Caribe*, en: http://www.div.ed.ac.uk/contact/staff_pages/m_althaus-reid.htm, citado 1 de junio 2017.

²³ Cf. J. KEGAN (ed.), *Masculinity Studies and Feminist theory. New Directions*, Columbia University Press, New York 2002; R. CONNELL, *Masculinities*, University California Press, California 2005.

²⁴ H. WEIDEMANN, “Masculinity Studies in der neutestamentlichen Exegese, Mannsbilder und Männlichkeitsdiskurse”, *Herder Korrespondenz* 10 (2016) 41-44.

²⁵ V. AZCUY - N. BEDFORD - M. GARCÍA BACHMANN, *Teología feminista a tres voces...*, 324.

²⁶ G. MISTRAL, “La Higuera de Leche I” y “La Higuera de Leche II”, en: L. VARGAS SAAVEDRA (ed.), *Almácigo. Poemas inéditos de Gabriela Mistral*, Ediciones UC, Santiago 2015, 258.

²⁷ C. LEHMANN, “La paradoja de la felicidad femenina”, *La Tercera* (07.01.2014), disponible en: www.terceracultura.net, citado 2 de junio 2017.

²⁸ A. BUCCIONI, “La ‘paradoja femenina’: han logrado más trabajo y más estudios, pero son menos felices que hace 30 años”, *La Tercera* (14. 06.2009), disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/la-paradoja-femenina-han-logrado-mas-trabajo-y-mas-estudios-pero-son-menos-felices-que-hace-30-anos>, citado 2 de junio 2017.

estudios se pueden ampliar por aquellas investigaciones empíricas, cada vez más numerosas respecto a las desigualdades socioeconómicas, como lo atestigua *Intervención social y género*, citado anteriormente²⁹, pero que se complementan por análisis sugerentes de índole política, que responden a la pregunta ¿Existe un modo femenino de gobernar? La respuesta confirma, sin duda, la admirable posibilidad de una mujer para autorrealizarse a nivel gubernamental por un “empoderamiento” impresionante, aunque tampoco novedoso si pensamos en las grandes figuras femeninas de antaño, quienes contribuyeron de modo destacado a la extensión y consolidación de sus imperios, pero también en aquellas que emergen de la historia de Chile, como se resalta cada vez mejor³⁰.

No cabe duda de que el presente panorama sucinto de los estudios recientes respecto a la especificidad de la mujer y su paradoja, deja una impresión esporádica e incompleta, que reclama aclaraciones antropológico-teológicas profundas, tales como se vislumbran, sobre todo, en los aportes poco tomados en cuenta por los estudios feministas generales, de una mujer pensadora potente, como es Edith Stein.

A continuación nos acercaremos a esos aportes, primero por medio de una comparación de Edith Stein con Simone de Beauvoir, cuyo nombre “constituye un referente imprescindible dentro de la filosofía y teoría feminista” en cuanto impulsa el empoderamiento de la mujer “libre”, que tiene su contrapunto en la “madre sabia” de Edith Stein.

²⁹ L. V. AMADOR- M. MONREAL (coords.), *Intervención social y género...*, 277

³⁰ Cf. S. CARO, “Primera embajadora de Chile Carmen Vial Freire”, *Revista Ya* 1758 (2017) 62; M. LENNON, “Rescatan la historia de las Dominicas de Santa Rosa en Chile”, *El Mercurio* (16.04.2017), en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=352615>, citado 2 de junio 2017; C. VALDÉS, “María Flora Yañez. Vivencias femeninas de una liberal”, *El Mercurio* (29.01.2017), en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=331019>, citado 2 de junio 2017; S. SERRANO (ed.), *Virgenes viajeras: diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile 1837-1874*, Ediciones UC, Santiago 2000; A. DE LA TAILLE, *Educación a la francesa: Anna du Roussier y el impacto del Sagrado Corazón en la mujer chilena (1806-1880)*, Ediciones UC, Santiago 2012; EL MERCURIO, “María Teresa Ruiz, la astrónoma chilena que hace historia en el mundo de las ciencias (16.02.2016)” en: <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2016/02/12/788058/Maria-Teresa-Ruiz-la-astronoma-chilena-que-hace-historia-en-el-mundo-de-las-ciencias.html>, citado 2 de junio 2017.

2. La “mujer libre” de Simone de Beauvoir y la “madre sabia” de Edith Stein

Si bien la temática de la mujer libre y su empoderamiento abarca una problemática compleja, imposible de ser investigada a fondo en un breve estudio como el presente, sin embargo dicha problemática puede ser abordada a partir del prolijo estudio “Edith Stein y Simone de Beauvoir: filosofía, feminismo y experiencia vivida”, de G. Tapia González³¹, en cuanto aporta análisis afinados, realizados con admirable objetividad crítica dentro del marco de las investigaciones de la mujer del Centro de la Mujer, México. Dicho estudio aborda a Simone de Beauvoir de tal forma que los nudos problemáticos emergen con fuerza, desde la génesis autobiográfica revolucionaria de la autora francesa, en comparación con la alemana-judía, que permite dilucidar la especificidad de la mujer en cuanto mujer libre y empoderada, y la “madre sabia”.

En efecto, “ambas autoras coinciden en haber planteado la cuestión de las mujeres como una problemática compleja abordada desde la filosofía en diálogo con otras disciplinas”³² pero, de hecho, “la autora alemana encontró en la fenomenología la propuesta de una teoría adecuada para elaborar su filosofía sobre las mujeres, ya que la actitud crítica de sesgo fenomenológico respecto a los prejuicios, las costumbres, las opiniones e imaginarios individuales y/o colectivos, coincide con la metodología que caracteriza a la crítica feminista”³³. “La autora francesa, por su parte vislumbró en el existencialismo una filosofía de la libertad imprescindible para plantear el problema de El Segundo Sexo”³⁴.

Pese a la inseparabilidad de Beauvoir respecto de Sartre, ella atestigua su originalidad, pues “autobiografía, literatura, política y filosofía forman una unidad en el empeño filosófico, que es al mismo tiempo un empeño de la propia existencia, que se enfoca en la búsqueda del sentido de la vida mediante la asunción de la libertad”³⁵. De ahí que la filosofía auténtica “cons-

³¹ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein y Simone de Beauvoir: filosofía, feminismo y experiencia vivida”, *Investigaciones feministas* (2009), 137-150.

³² G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 137.

³³ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 137s.

³⁴ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 138.

³⁵ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 138.

tituye una coincidencia fundamental con los planteamientos de la teoría feminista, una de cuyas mayores exigencias es la articulación coherente entre teoría y práctica”³⁶. “Stein y Beauvoir procuraron vivir de acuerdo con sus pensamientos, lo que, por un lado, ha sido poco común dentro de la historia biográfica de la mayor parte de los filósofos, y por el otro, representa una aportación esencial de ambas al feminismo”³⁷.

“*Estrellas amarillas y Memorias de una joven formal* son los testimonios autobiográficos a través de los cuales Stein y Beauvoir respectivamente narran sus recuerdos de la infancia, el desenvolvimiento de su adolescencia, sus angustias, sus sueños y el despertar de su vocación filosófica”³⁸. “Stein nació dentro de una numerosa familia de origen judío, donde creció rodeada de hermanos y hermanas mayores, pues era la más pequeña de la casa. De su padre, que falleció cuando ella tenía dos años, apenas conserva un vago recuerdo, en cambio su madre representa una figura fundamental a lo largo de toda su vida”. “Edith Stein no conoció la estructura tradicional de la familia burguesa, sino a una madre fuerte, llena de coraje e iniciativa, muy alejada de la mujer económicamente dependiente del marido y encerrada en las actividades domésticas”. “Respecto a los estereotipos tradicionales, llama la atención que en la familia Stein hayan sido las mujeres, y no los varones, quienes recibieron formación profesional”³⁹.

Por su parte, “Beauvoir vino al mundo dentro del seno de una familia burguesa decimonónica y tuvo sólo una hermana menor que ella. Su padre era el representante del prestigio social, el que se ocupaba de los asuntos más importantes y despreciaba la religión; mientras que su madre se encargaba de las labores del hogar y las cuestiones relativas a la educación religiosa y moral”. Pero “Esa mujer domesticada, dependiente y destinada a la inmanencia representaba todo lo que Simone no quería llegar a ser”. “La relación con su madre marca una diferencia con respecto a Edith ‘derivada de sus propias experiencias, que se traduciría en su forma de abordar la ‘cuestión femenina’. Según las palabras de la joven formal: ‘No era feminista en la medida en que no me ocupaba de política: me importaba

³⁶ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 138.

³⁷ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 138s.

³⁸ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 139.

³⁹ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 139.

un bledo el derecho al voto. Pero a mis ojos, hombres y mujeres tenían los mismos títulos de personas y exigía entre ellos una exacta reciprocidad'. Beauvoir no vacilará jamás sobre este planteamiento que tenía claro desde su juventud y que reaparece teóricamente elaborado en *El segundo sexo*⁴⁰.

Según Tapia, “las dos autoras se distancian considerablemente en su manera de percibir los movimientos feministas de su tiempo. En la joven Stein, las inquietudes políticas aparecen unidas a la inconformidad con el trato desigual que reciben las mujeres; de ahí que su exigencia fundamental sea la necesidad de paridad entre varones y mujeres en todos los ámbitos. A Beauvoir aún no le interesa la política, pero manifiesta sin titubeos su inconformidad respecto a la doble moral, permisiva con los hombres y represiva con las mujeres, así como con la falta de reconocimiento de que las mujeres son personas, aspecto subrayado también por Stein a lo largo de su obra”⁴¹.

La pérdida de fe que tanto Edith Stein como Beauvoir “experimentaron durante su adolescencia las llevó por distintos caminos. La vida fue para las dos un constante peregrinar en una búsqueda de sentido que desembocaría en la conversión al catolicismo en el caso de Stein, en tanto que para Beauvoir significaría la asunción de una existencia sin Dios. Sus escritos autobiográficos muestran a dos mujeres en constante movimiento, planteándose proyectos, llevándolos a cabo, viviendo las catástrofes de las guerras mundiales, comprometiéndose a través de sus acciones con el desenvolvimiento de los acontecimientos históricos. Es decir, que tanto una como la otra encarnan la trascendencia en el ejercicio de su libertad”⁴².

Pero “como profesora católica en un instituto de mujeres, Edith Stein continuó reflexionando sobre la situación del género femenino, prepara una serie de conferencias que giran en torno a la educación de las jóvenes”. Stein, según Tapia, “considera que la exigencia de igualdad debe caminar conjuntamente con la reivindicación de la feminidad, entendida como un proyecto abierto, una esencia que consiste precisamente en ser libertad. La igualdad de derechos a que se refiere Stein no se reduce a una imitación empobrecida de las actividades llevadas a cabo por los varones, sino que

⁴⁰ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 141.

⁴¹ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 141.

⁴² G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 141.

reclama la universalización de valores tradicionalmente femeninos como el cuidado del otro/otra, la comprensión, la ternura o la sensibilidad. Por eso considera que la maternidad espiritual constituye uno de los más elevados valores humanos, y no solamente femeninos, pues para ella lo femenino es parte esencial de todo lo humano”⁴³.

“La reflexión de Simone de Beauvoir tuvo como punto de partida sus propias experiencias. Antes de comenzar a escribir *El segundo sexo*, se preguntaba ¿qué había significado para ella ser mujer? Al igual que en Stein, las interrogantes surgen de sus vivencias personales, pero como filósofa su pregunta inicial adquiere un carácter universal: ¿qué ha significado para los seres humanos en diferentes momentos históricos y en distintas circunstancias el hecho de ser mujeres? ¿Por qué la mayor parte de las veces ser mujer implica una desventaja? ¿Cómo han vivido la condición femenina las mujeres concretas? ¿Hacia dónde nos lleva todo esto? Cuando Beauvoir era joven, aunque tenía conciencia de la desigualdad entre los sexos, no se sentía limitada por su género”⁴⁴.

Aunque “teniendo como fundamento todo lo anterior”, considera Tapia que dentro de la teoría feminista a Stein le corresponde un lugar como precursora del feminismo de la diferencia, así como de la teología feminista. “Su filosofía sobre las mujeres se aleja en puntos centrales del pensamiento francés de la diferencia sexual, representado por Luce Irigaray, acercándose mucho más a la vertiente italiana. En su propuesta no se realiza un matricidio de la tradición feminista y, si bien se tiene en cuenta el psicoanálisis, es para hacerle una crítica, y no con el propósito de utilizarlo como arsenal teórico. El interés fundamental de esta filósofa es analizar la problemática de las mujeres como parte de una antropología cristiana de impronta fenomenológica”⁴⁵.

Según Tapia, “para señalar las coincidencias y las distinciones entre los planteamientos de Stein y el denominado pensamiento de la diferencia sexual, es preciso examinar las cuatro negaciones”, que pueden resumirse así: “no hay una naturaleza humana, sino dos, la masculina y la femenina; no hay un solo orden simbólico, sino dos, el masculino y el femenino;

⁴³ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 141s.

⁴⁴ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 142.

⁴⁵ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 142.

no hay una sociedad y una cultura completas sin esa dualidad genérica, lo masculino y lo femenino; y no hay un orden genérico dual sea cultural o construido, ni tampoco por el mero dimorfismo biológico de la especie, sino que este orden responde al orden mismo de las cosas: Ser masculino-Ser femenino”⁴⁶. Negaciones presentes y “filosóficamente fundamentadas en la antropología dual o antropología diferencial elaborada por Stein” y que la autora contesta desde “las diversas interpretaciones sobre los papeles desempeñados por los sexos en las Sagradas Escrituras, así como la relación entre Dios y las mujeres”⁴⁷.

En Stein están ausentes términos como género y patriarcado en el sentido en que han sido utilizados dentro de la teoría feminista a partir de la década de los 70, es decir, como la construcción sociocultural de lo femenino y lo masculino por lo que se refiere al primero, y como el sistema históricamente constituido que organiza la inferioridad de las mujeres en la sociedad, en el caso del segundo. En los estudios sobre las mujeres realizados por la filósofa alemana puede observarse un titubeo al plantearse la siguiente pregunta: ¿la diferencia de los sexos responde a una construcción social o es de carácter ontológico? Por una parte, considera que ciertos aspectos de la persona son construcciones sociales, pero que la diferencia de los sexos, si bien en gran medida ha sido social y culturalmente construida, en última instancia remite a una diferencia ontológica que yace en lo profundo de la estructura de la persona humana. La esencia femenina a la que se refiere es la maternidad espiritual, a la que define como un proyecto abierto a la creatividad de las mujeres, independientemente de que decidan o no tener hijos/hijas. Por otra parte, afirma que en los seres humanos concretos la esencia femenina y masculina pueden encontrarse combinadas, de ahí que, más allá de la diferencia sexual, ser persona representa la esencia humana fundamental⁴⁸.

“En Stein no hay una pérdida de memoria de la tradición feminista, como se le critica al pensamiento de la diferencia sexual, por el contrario,

⁴⁶ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 142s.

⁴⁷ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 143s.

⁴⁸ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 143s.

al lado del reconocimiento de las raíces ilustradas del feminismo, reclama la consideración de sus raíces cristianas. Se define a sí misma como feminista radical durante su juventud, y como feminista católica después de su conversión religiosa. Cuando se refiere al movimiento feminista alemán, escribe ‘nosotras’. No olvida que: ‘El movimiento feminista católico tiene en sus metas mucho en común con los no católicos y agradece su valiosa colaboración’. De acuerdo con su filosofía sobre las mujeres, la vindicación de la igualdad, la autonomía y la solidaridad entre los sexos remite en su esencia a la ética cristiana de la igualdad de todos los seres humanos ante Dios⁴⁹.

Por su lado, “Simone de Beauvoir es considerada dentro de la teoría feminista como: ‘una bisagra entre el feminismo ilustrado y el sufraguismo, por una parte, y el neofeminismo de los 70, por la otra’. El feminismo beaivoriano parte de la vindicación de la igualdad, su objetivo es dismantelar la feminidad para abrir paso al reconocimiento de las mujeres como seres humanos. Según esta autora, la diferencia femenina ha sido inventada por los hombres y aceptada por las mujeres, y como paradigma político hace imposible la paridad de los sexos. Siguiendo la lógica beaivoriana, hablar de un feminismo de la diferencia sería un contrasentido, porque la diferencia es comprendida como un artificio que impide la liberación de las mujeres, al mismo tiempo que constituye el lugar por excelencia donde se ha pretendido justificar la opresión, imposibilitando los caminos de la trascendencia para la mitad de los seres humanos”⁵⁰.

Según Tapia, “para Beauvoir, la mistificación de la diferencia imposibilita que las mujeres se asuman como existentes, las hace no ser nada, un misterio vacío, pura presencia inmanente. La Mujer, el mito del Otro absoluto, es una invención del hombre, un empobrecimiento de la experiencia humana. La Mujer no existe. Las mujeres reales se debaten entre un conjunto de situaciones injustas, denominadas destino femenino, y su condición de individuos autónomos. Para muchas es imposible sobreponerse a la situación de opresión, ésta las aniquila; algunas se convierten en cómplices de su situación; en tanto que otras trabajan para conquistar su libertad, por

⁴⁹ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 144.

⁵⁰ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 144.

hacerse ser viviendo por ellas y para ellas como seres humanos que reclaman de los hombres el reconocimiento de su autonomía”⁵¹.

De ahí que la estudiosa mejicana sintetiza:

El segundo sexo constituye el referente obligado del feminismo desde mediados del siglo XX hasta el día de hoy. Desde la perspectiva existencialista puede sostenerse que Simone de Beauvoir ha dejado un conjunto de ideas para ser pensadas de acuerdo con una peculiar situación histórica, cultural, étnica, etc., ideas que inspiran a elegir la libertad con todas sus cargas y peligros; ideas encarnadas, vivas, y no ideas cerradas o verdades absolutas. Su concepción constructivista del sujeto, estrechamente vinculada con las categorías de Otra y de libertad/situación, ha impulsado el desarrollo de los estudios de género en distintas direcciones. Así, por ejemplo, en la vindicación igualitaria defendida por Amorós, en el ‘cyborg’ imaginado por Haraway o en la proliferación de géneros propuesta por Butler continúa resonando la polémica frase con la que se inaugura el neofeminismo, a saber: No se nace mujer, se llega a serlo⁵².

Por el contrario, “el nombre de Edith Stein, si bien ocupa un lugar secundario en la historia de la filosofía, es desconocido dentro de la teoría feminista. Sin embargo, el estudio de su obra muestra que esta autora es una precursora de los estudios sobre las mujeres dentro de las ciencias del espíritu o ciencias culturales. Puede ser considerada, junto a Max Scheler, la fundadora de la antropología filosófica; además, desarrolló una antropología dual crítica ante la supuesta universalidad del concepto hombre del que las mujeres están excluidas. De acuerdo con ella, el estudio filosófico sobre la estructura de la persona no puede obviar a las mujeres en la engañosa generalidad de ‘lo humano’, porque la diferencia de los sexos es un rasgo esencial y no accidental. Por ello, una antropología que no tome en cuenta a las mujeres junto con los varones, será una disciplina mutilada, incapaz de comprender la complejidad de la persona humana”⁵³.

⁵¹ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 144.

⁵² G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 145.

⁵³ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 145s.

“Como fenomenóloga, Stein se acerca al estudio del cuerpo poniendo entre paréntesis prejuicios, opiniones y saberes establecidos. No acepta que el cuerpo sea ‘la cárcel del alma’, el ‘lugar de la impureza’, o una ‘máquina’. Sus análisis filosóficos la llevan a considerar el cuerpo como el lugar de la expresión del ser espiritual de la persona, donde la diferencia sexual constituye un dato irreductible. Ser persona significa para Stein ser libre y racional, es decir, una conciencia encarnada, abierta hacia otras conciencias pero también hacia sí misma. La persona se orienta en el mundo a través de un cuerpo de mujer o de varón, cuyos significados remiten a construcciones sociales, la mayor parte de las veces opresivas para las mujeres”⁵⁴.

“Dentro de la filosofía steiniana, la diferencia de los sexos representa un dato esencial. Stein denuncia el sesgo de género de todas las ciencias, a las que critica su falta de rigor al acercarse al estudio de las mujeres. Sostiene que no se ha abordado la problemática desde la razón sino desde los prejuicios, pues, cuando se trata de hablar sobre las mujeres, los ‘varones doctos’ dejan de lado su intelecto y se abandonan a la irracionalidad de sus entrañas. La autora lamenta no poder echar mano de investigaciones serias y tener que comenzar su trabajo en *terra ignota*. En sus estudios sobre las mujeres, se enfrenta a la tarea de clarificar conceptos, diseñar métodos y plantear preguntas que la llevan a ensanchar los límites de la filosofía para hacer posible el diálogo fructífero con otros ámbitos científicos y culturales”⁵⁵.

“Stein examina críticamente las imágenes históricas de la mujer construidas a partir del idealismo alemán, el psicoanálisis y la filosofía heideggeriana; deja al descubierto la misoginia de las diversas opiniones sobre la femineidad expresadas a través de la ideología romántica, de la indiferencia del marxismo ante las problemáticas específicas de las mujeres, del antifeminismo racista del nacionalsocialismo, de la negación de derechos y deberes políticos al colectivo femenino por parte del Estado, así como su exclusión de los rangos eclesiásticos dentro del catolicismo. De acuerdo con la filósofa, las mujeres han sido segregadas de todos los ámbitos culturales a lo largo de la historia; y aunque ella considera que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre ambos

⁵⁴ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 146.

⁵⁵ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 146.

sexos es imprescindible, piensa que las mujeres son capaces de realizar cualquier trabajo o actividad desde la riqueza de su propia creatividad y no como una imitación de lo masculino. Según Stein, la diferencia sexual es una diferencia ontológica que atañe a la esencia de la persona; sin embargo, la esencia a la que se refiere no es algo fijo e inamovible, sino un conjunto de posibilidades abiertas a la libertad y autenticidad tanto de las mujeres como de los varones. Se nace mujer/varón, pero llegar a serlo en plenitud representa una conquista, porque el ser humano es un proceso y no una realidad terminada⁵⁶.

“La filosofía steiniana sobre las mujeres puede considerarse como un esencialismo existencialista y cristiano. Coincide con Beauvoir en afirmar que la esencia de la persona remite a su existencia, pero se separa al acentuar la diferencia de los sexos. Así, mientras para Beauvoir la diferencia femenina ha sido un invento de los hombres con el objetivo de perpetuar su soberanía, Stein está convencida de que, bajo las construcciones socioculturales de lo masculino y lo femenino, existe una dualidad ontológica que puede ser pensada en un sentido positivo. La diferencia defendida por Stein rescata las voces transgresoras de las madres sabias para enriquecer la memoria feminista y alumbrar los senderos forjados por el andar de las mujeres⁵⁷.”

“Por lo que se refiere a la maternidad, a pesar de lo distantes de sus planteamientos, Stein y Beauvoir coinciden en algunos aspectos centrales. Ambas rechazan la idea de que el convertirse en madres sea suficiente para colmar a las mujeres. Las dos están convencidas de que el instinto maternal no existe, porque la maternidad es una experiencia humana, que puede ser vivida como un enriquecimiento, pero también como una imposición, dependiendo si es consciente y libremente asumida o no, es decir, si se la concibe como un proyecto humano o como una molestia que justifica una vida parasitaria y aporta algunos beneficios. Al reflexionar sobre la maternidad, Stein se refiere a un valor humano que, por encima de la reproducción física, remite al ámbito del espíritu, entendido como trascendencia y apertura, en eso consiste para ella la esencia femenina, que es inseparable de la esencia humana sin más. En el ámbito de la teología, nuestra pensadora desvela la maternidad de

⁵⁶ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 147.

⁵⁷ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 147.

Dios en la Virgen María y en el Espíritu Santo, quienes constituyen la feminidad divina olvidada ante la concepción de Dios como el Padre. Beauvoir, por su parte, reflexiona sobre la maternidad vivida por las mujeres concretas, afronta la cuestión del aborto en toda su crudeza y denuncia las contradicciones que niegan a la maternidad la posibilidad de convertirse en una experiencia auténticamente humana”⁵⁸.

Si bien “la propuesta de Simone de Beauvoir se inscribe entre los discursos emancipatorios feministas bastante críticos con la figura de la madre, no desvaloriza la maternidad. Rechaza tanto los discursos del elogio como los discursos del desprecio de la figura materna por considerarlos engaños cuyas consecuencias han sido lamentables, ya que ni el ángel del hogar ni el demonio del abismo contribuyen a mejorar la situación de las mujeres concretas, antes bien, reafirman un estado de injusticia. No hay en sus planteamientos un rechazo de la maternidad, sino el proyecto de una maternidad más humana, que apunta hacia la trascendencia de madre e hijos/hijas, a su realización como seres humanos, y no a la perpetuación de la infelicidad”⁵⁹.

Finalmente, Tapia concluye: “La madre sabia que fue Edith Stein junto con la mujer libre encarnada por Beauvoir, a pesar de sus grandes desacuerdos, se encuentran en la aspiración común de constituir un feminismo de la reciprocidad. En Stein se echa de menos un mayor acercamiento a las problemáticas que enfrentan las mujeres ante la maternidad en la dureza de la existencia cotidiana, mientras que en Beauvoir falta el reconocimiento de las obras producidas por el genio femenino, así como una valoración más positiva del cuerpo y la biología de las mujeres. Sin embargo, más allá de los reparos críticos, las aportaciones de ambas filósofas han contribuido al desarrollo de la teoría feminista y los estudios de género, así como a la transformación de la vida concreta de muchas mujeres que, gracias a los esfuerzos de estas transgresoras, hemos conocido una vida más humana”⁶⁰.

⁵⁸ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 149.

⁵⁹ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 149.

⁶⁰ G. TAPIA GONZÁLEZ, “Edith Stein...”, 150.

3. Complementariedad y diferencia sexual en Edith Stein y Juan Pablo II

Si bien “la diferencia sexual es el problema de nuestra época”⁶¹ y la complementariedad entre mujer y varón siempre se encuentra expuesta a malentendidos, sin embargo constituye la clave interpretativa antiquísima analizada por Edith Stein y profundizada en Juan Pablo II, de modo sugerente e irrefutable, por el estudio más reciente de la problemática femenina titulado *Edith Stein et Jean-Paul II sur la différence sexuelle: complémentarité et enrichissement* de M. Timmermans⁶² –una síntesis de la tesis doctoral, realizada en el Institut d’études théologiques, Lovaina, Bélgica–. El autor discute la importancia de dicha complementariedad en la reciprocidad de la mujer con el varón sobre la base de los aportes de Edith Stein, pero en comparación con Juan Pablo II, mostrando su semejanza desemejante en cuanto enriquecimiento.

La identidad sexuada de la persona humana, propia de su estructura ontológica, se manifiesta no solo en el cuerpo sino también en toda el alma, es decir, en su espíritu, fundada en el principio tomaseano *anima forma corporis*. En efecto, el tipo de alma es diferente en el varón o la mujer, por lo cual la diferencia sexual representa una distinción profunda de su humanidad, pues Edith Stein afirma: “Estoy convencida de que la *Spezies* humana se despliega en tanto que *Spezies* binaria, el hombre y la mujer”⁶³ –una convicción que Juan Pablo II confirma en cuanto “unidad psicósomática de la persona humana”, siguiendo la tradición tomaseana, plasmada por la definición del Concilio de Vienne, de que “el alma racional es per se et essentialiter la forma del cuerpo”, de tal modo que “la función del sexo ‘es’ constitutiva de la persona”⁶⁴.

Esta estructura ontológica se manifiesta en todas las dimensiones de la persona, física, psíquica y espiritual y tiene sus implicaciones en su vida social, conyugal, familiar y eclesial. Si la diferencia sexual es tan radical evoca una impresión de dualismo antropológico, que conlleva desigualdad entre

⁶¹ L. IRIGARAY, *Éthique de la différence sexuelle*, Minituit, París 1984, 13.

⁶² M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II sur la différence sexuelle: complémentarité et enrichissement”, *Nouvelle revue Théologique* 139/2 (2017) 235-250.

⁶³ Citada en M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II...”, 236.

⁶⁴ Cf. M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II...”, 236.

los sexos en detrimento de la mujer, como sostiene Elizabeth Johnson. Esta autora norteamericana pone en cuestión la complementariedad connatural como de dos especies diferentes, dos tipos de naturalezas, que confirman sus estereotipos y que es un producto del pensamiento patriarcal para mantener ‘a los mujeres en su lugar’⁶⁵.

Otro tipo de crítica de la complementariedad es elaborada por Christine Gudorf en cuanto ‘hombres y mujeres son incompletos antes del matrimonio’ –una crítica como la anterior que se aplica al pensamiento de Juan Pablo II, pero que es rechazada, de modo pertinente por Prudence Allen, a la luz de la evolución histórica de la igualdad en dignidad de ambos sexos, destacada por el Papa, de modo magistral, tanto en *Mulieris Dignitatem* como en la *Carta a las mujeres*. La acentuación papal de la diferencia sexual con igual dignidad, lejos de un ‘biologismo’, se plasma en Edith Stein como anclada en la esencia de la persona, la *Spezies*, aunque ella está sometida a los cambios de la situación económica y cultural⁶⁶.

Para Edith Stein como para Juan Pablo II la humanidad es única y complementaria en cuanto a sexos, lejos de ser incompletos, porque varón y mujer son ‘imagen de Dios’, que se complementan (*Ergänzung*) e integran las características del otro sexo, por lo cual las distinciones de las características no son tan radicales. Esto se revela para Edith Stein también a nivel de la redención por Cristo, por lo cual la disarmonía, producida por el pecado, es superada por la imitación de Cristo de parte de cada uno para un *vollendetes Menschsein*, trascendiendo más y más los límites fijados por la naturaleza en una complementariedad y enriquecimiento que se expresan a través de la manera como varón y mujer cumplen sus papeles respectivos en la Iglesia y en el seno de la sociedad⁶⁷.

En efecto, la diferencia sexual manifiesta que el ser humano no fue creado para la soledad, sino que es un ser en relación, como lo concreta tanto el matrimonio y la familia, como la Iglesia y la sociedad. Si bien la diferencia sexual revela para Juan Pablo II y Edith Stein la finitud y contingencia del ser humano, su finalidad es común en cuanto misión de varón, volcado más hacia el exterior, y mujer, centrada desde dentro a la esfera personal,

⁶⁵ Cf. M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II...”, 237s.

⁶⁶ Cf. M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II...”, 238.

⁶⁷ Cf. M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II...”, 239.

lo cual se percibe tanto en la Iglesia como en la sociedad como “secreto nupcial” a la luz del amor de Cristo esposo por la Iglesia esposa –el “gran misterio”, interrelacionado con María Virgen, que precede a los hermanos en el camino a la santidad, apoyado por el ministerio sacerdotal, concedido al varón. Tal diferencia sexual se plasma con fuerza en la sociedad⁶⁸.

4. La paradoja de lo femenino en Edith Stein

Si bien “la pregunta por la especie mujer es la pregunta básica de todas las preguntas”⁶⁹, la respuesta de Edith Stein trasciende la “idea extraña o irracional que se opone al sentido común y a la opinión general” hacia “la paradoja de realizarse a sí mismo, e inclusive de trascender(se) a uno mismo, precisamente en el acto de ser ‘vaciado’, siguiendo el modelo Cristo, -Filipenses 2, 3-11”, como advierte M. Schumacher en “Feminismo, Naturaleza y Humanae Vitae”⁷⁰. Según la estudiosa de Suiza, “rechazar esta actitud kenótica parecería, tal como algunas feministas cristianas han defendido, rechazar la manera distintivamente cristiana de redención. En otras palabras, lo que está en cuestión no solo es la autorrealización humana, sino también la misma salvación”⁷¹.

Sin duda Edith Stein comprende esta salvación a partir del ser humano creado a imagen de la Trinidad, como lo destaca el estudio de H. B. Gerl-Falkovitz, “Endliches und Ewiges Sein: Der Mensch als Abbild der Dreifaltigkeit”⁷², y logra dilucidar en profundidad el estudio mencionado de Schumacher. De ahí que no cabe duda de que los aspectos paradójicos kenóticos tengan también una repercusión ética en Edith Stein, según el estudio de Th. Bahne *Person und Kommunikation Anstöße zur Erneuerung einer christlichen Tugendethik bei Edith Stein*⁷³.

⁶⁸ Cf. M. TIMMERMANS, “Edith Stein et Jean-Paul II...”, 242-246.

⁶⁹ E. STEIN, *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*, Palabra, Madrid 2006, 205.

⁷⁰ Cf. M. SCHUMACHER, “Feminismo, Naturaleza y Humanae Vitae”, *Estudios* 101/10 (2012) 1-28.

⁷¹ M. SCHUMACHER, “Feminismo...”, 22-23.

⁷² Cf. H. B. GERL-FALKOVITZ, “Endliches und Ewiges Sein: Der Mensch als Abbild der Dreifaltigkeit”, *Teresianum* 50 (1999) 257-276.

⁷³ Cf. TH. BAHNE, *Person und Kommunikation Anstöße zur Erneuerung einer christlichen Tugendethik bei Edith Stein*, Ferdinand Schöningh, Paderborn 2014.

Las presentes pistas esbozadas invitan a profundizar, sin duda, la comprensión de lo femenino en Edith Stein a través de sus referencias explícitas a la paradoja, en continuidad con un primer acercamiento a “El problema de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)”⁷⁴, más extensamente elaborado por C. Ruiz-Alberdi⁷⁵ y resaltado por G. L. Müller en *La misión de la mujer en la Iglesia*⁷⁶.

De hecho, cuando Edith Stein se detiene en la explicación de la “forma” –sinónimo de *spezies* femenina–, pregunta: ¿Es la naturaleza de la cosa material misma algo de material?⁷⁷. Ella contesta:

“De seguro no es materia; no es ciertamente indeterminada, sino determinada y determinante. Tampoco es pura potencialidad, sino determinadamente actualizable y en parte actualizada. Pero su *in actu esse* y *agere* no es desde sí misma, sino que en ella actúa y a través de ella actúa en la materia. Está con su ser unida a la materia. Esto lleva consigo el paradójico nombre de ‘forma material’⁷⁸.

Al explicar Stein este misterioso “nombre paradójico” del “*inesse* de la forma en la materia” como unidad del ser concreto, evoca al Espíritu Creador que hace posible tal existencia unitaria⁷⁹, existencia relevante para la comprensión de la paradoja de lo femenino en Edith Stein.

En este sentido resulta importante que la especificidad de la mujer se articule fundamentalmente a partir del axioma de Tomás, *anima forma corporis*. Dicho axioma ha sido abordado como clave interpretativa de la especificidad de la mujer por muchos estudios, por ejemplo, a modo de un breve ensayo “Edith Stein y Tomás de Aquino. Repercusión sobre la pregunta por la mujer”⁸⁰ –ensayo que se abre hacia implicaciones insospecha-

⁷⁴ Cf. A. MEIS, “El problema de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)”, *Teología y Vida* 50 (2009) 747-795.

⁷⁵ Cf. C. RUIZ-ALBERDI, *El pensamiento feminista de Edith Stein: sus conferencias sobre la mujer (Alemania 1930) y nuestras mujeres mayores (España 2006-2007)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2011. Tesis para optar al grado de doctor.

⁷⁶ Cf. G. L. MÜLLER, “Discurso sobre la misión de la mujer en la Iglesia (9.12.2001)”, en: www.almudi.org/articulos/9455-la-mision-de-la-mujer-en-la-iglesia, citado 2 de junio 2017. Edith Stein es tratada especialmente en las páginas 3-5.

⁷⁷ E. STEIN, “Acto y potencia”, en: *Obras completas*, 322-323.

⁷⁸ E. STEIN, “Acto y potencia”, 322-323.

⁷⁹ Cf. E. STEIN, “Acto y potencia”, 322-323.

⁸⁰ Cf. A. MEIS, “Edith Stein y Tomás de Aquino. Repercusión sobre la pregunta por la mujer”, *Teología y Vida* 51 (2010) 9-37.

das gracias a la valiosa publicación reciente *Husserl und Tomas von Aquin bei Edith Stein* de P. Volek⁸¹ y su recepción positiva⁸², a la vez, que plantea la singular relación de Edith Stein con Husserl como un distanciarse de la discípula respecto al maestro para comprenderlo a fondo⁸³.

En efecto, lo que está en juego en la influencia de Tomás de Aquino y Husserl sobre Edith Stein es la complementariedad –*Ergänzung* no es separabilidad, como dice equivocadamente la traducción española– entre el *esse* y *essentia* en el ser finito a diferencia del infinito, absoluto. De este modo emerge “una *nada que es*” en cuanto paradoja extrema –paradoja de singular relevancia para la comprensión de la especificidad de la mujer, ya que Edith Stein explica: “Este ser de una nada no puede naturalmente ser traído por la nada, no puede ser de la nada, sino que tiene que ser mantenido por el ente”⁸⁴.

Finalmente, cabe señalar que la paradoja steiniana de lo femenino emerge como paradoja del espíritu humano⁸⁵ como tal, siendo la noción espíritu el eje articulador de todo el pensamiento de Edith Stein en cuanto constitución dramática del espíritu finito anticipado para el Espíritu Infinito⁸⁶. Este espíritu atestigua una afinidad llamativa del sentimiento con la mujer, según el estudio reciente *El Espíritu Santo y el sentimiento: Nexo misterioso del cuerpo con el espíritu*⁸⁷. Este nexo misterioso, por su parte, conlleva una innegable relevancia para la formación de la persona humana, como ahonda “Feeling and Its Theological Relevance in the Formation of the Human Person According to Edith Stein”⁸⁸ y *Edith Stein: Women,*

⁸¹ Cf. P. VOLEK (Hrsg.), *Husserl und Tomas von Aquin bei Edith Stein*, Traugott Bautz Ad Fontes, Nordhausen 2016, p 11.

⁸² Cf. P. VOLEK (Hrsg.), *Husserl und...*, p. 11.

⁸³ Cf. E. GONZÁLEZ DI PIERRO, “La fenomenología de Edith Stein como refutación del “realismo fenomenológico” del “Círculo de Gotinga”. Stein y su interpretación del idealismo trascendental husserliano”, en: CÍRCULO LATINOAMERICANO DE FENOMENOLOGÍA, *Actas del VI Coloquio Latinoamericano de Fenomenología*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2016, vol. V, 7-41.

⁸⁴ E. STEIN, “Acto y potencia”, 389.

⁸⁵ Cf. E. STEIN, “Ser infinito, ser eterno”, en: *Obras completas...*, 719.

⁸⁶ Cf. A. MEIS, “El espíritu finito, anticipado por el Espíritu Infinito en la obra de Edith Stein”. *Scripta Theologica* 47 (2015) 9-40.

⁸⁷ Cf. A. MEIS, *El Espíritu Santo y el sentimiento en Edith Stein*, Universidad San Dámaso, Madrid 2016.

⁸⁸ Cf. A. MEIS, “Feeling and Its Theological Relevance in the Formation of the Human Person According to Edith Stein”, *American Quarterly* 69/2-3 (2017) 1-26.

Social-political philosophy, Theology, Metaphysics and Public History, editado por A. Calcagno⁸⁹, pero, sobre todo, *Unerbittliches Licht. Versuch zur Philosophie und Mystik Edith Steins*, de H. B. Gerl-Falkovitz⁹⁰.

Pero, si tal relación sentimiento-espíritu-Espíritu Santo remite a la referencia steineana de la misteriosa paradoja de un ser nulo⁹¹, es decir, a la existencia posible del espíritu malo, que amenaza la realización kenótica de la especificidad de la mujer, cabe admitir que la paradoja de lo femenino en Edith Stein sobrepasa ampliamente los aportes de los estudios esbozados en el presente *Status quaestionis* y merece ser abordado por un proyecto de investigación interdisciplinar de mayor envergadura. La pérdida de vida para ganarla, pues, es distintiva de la comprensión cristiana de la salvación en cuanto kénosis.

A modo de conclusión

Puede apreciarse que la paradoja de lo femenino hoy se articula a través de una complejidad impresionante en los estudios recientes, tanto en lo que se refiere a los nudos de la problemática provenientes de la temática conceptual de mujer, feminista y femenino a nivel individual y colectivo, como referente a la temática metodológica, sus prejuicios y precomprensiones y el abordaje sorpresivo e inacabado de la paradoja como tal.

Los nudos problemáticos de lo femenino, que emergen a través de una variedad de factores involucrados, donde no faltan tanto fundamentación sociocultural política dispersa como líneas teológicas sólidas, sólo pueden ser considerados pistas abiertas hacia otros horizontes inexplorados todavía, pero marcados sea por una novedad atrayente sea por la verdad anti-quísima confirmada.

El instrumentalario metodológico encontrado a través de esta breve pesquisa en estudios más recientes atestigua un esfuerzo sólido de entradas y

⁸⁹ Cf. A. CALCAGNO (ed.), *Edith Stein: Women, Social-political philosophy, Theology, Metaphysics and Public History. New Approaches and Applications*, Springer International Publishing Switzerland 2016, 282.

⁹⁰ Cf. H. B. GERL- FALKOVITZ, *Unerbittliches Licht. Versuch zur Philosophie und Mystik Edith Steins*, Text & Dialog, Dresden 2015, 242-245.

⁹¹ Cf. E. STEIN, "Acto y potencia", 436.

fundamentación filosófica epistemológica válida, pero en general deja mucho que desear ante las exigencias de rigor que plantea Edith Stein respecto a los estudios de la mujer y de lo femenino.

En definitiva, Edith Stein ofrecerá también hoy una intelección adecuada de la paradoja de lo femenino a la vez que promete una dilucidación mayor para cualquier esfuerzo serio de comprender a fondo esta paradoja en cuanto fenómeno inquietante y alarmante hoy.

Bibliografía

- ALTHAUS - REID, M., *Index de Teologías hechas por mujeres en América Latina y el Caribe*, en: http://www.div.ed.ac.uk/contact/staff_pages/m_althaus-reid.htm.
- AMADOR, L. V.- MONREAL, M. (coords.), *Intervención social y género*, Narcea Ediciones, Madrid 2010.
- AMMIGHT QUINN, R., “Gender, Eine unnötige Aufregung um eine nötige Analyse-kategorie”, *Stimmen der Zeit* 9 (2016) 600-610.
- AZCUY, V., - BEDFORD, N. - GARCÍA BACHMANN, M., *Teología feminista a tres voces*, Universidad Alberto Hurtado, Santiago 2016.
- BAHNE, TH., *Person und Kommunikation Anstöße zur Erneuerung einer christlichen Tugendethik bei Edith Stein*, Ferdinand Schöningh, Paderborn 2014.
- BOULNOIS, O., “Das Geschlecht der Engel”, *Herder Korrespondenz Spezial* 10/1 (2016) 42-44.
- BUCCIONI, A., “La ‘paradoja femenina’: han logrado más trabajo y más estudios, pero son menos felices que hace 30 años”, *La Tercera* (14. 06.2009), disponible en: <http://www.latercera.com/noticia/la-paradoja-femenina-han-logrado-mas-trabajo-y-mas-estudios-pero-son-menos-felices-que-hace-30-anos/>
- CALCAGNO, A. (ed.), *Edith Stein: Women, Social-political philosophy, Theology, Metaphysics and Public History. New Approaches and Applications*, Springer International Publishing, Switzerland 2016.
- CARO, S., “Primera embajadora de Chile Carmen Vial Freire”, *Revista YA* 1758 (2017), 62.
- CONNEL, R., *Masculinities*, University California Press, California 2005.
- DE LA TAILLE, A., *Educación a la Francesa: Anna du Rousier y el impacto del Sa-*

grado Corazón en la mujer chilena (1806-1880), Ediciones UC, Santiago 2012.

- EL MERCURIO, “María Teresa Ruiz, la astrónoma chilena que hace historia en el mundo de las ciencia (16.02.2016)” en: <http://www.emol.com/noticias/Tendencias/2016/02/12/788058/Maria-Teresa-Ruiz-la-astronoma-chilena-que-hace-historia-en-el-mundo-de-las-ciencias.html>
- FRANCISCO, 27 de julio 2016, citado por el cardenal Francisco Javier Errázuriz Ossa, Prólogo, *Humanitas* 35 (2017).
- GERL-FALKOVITZ, H. B., “Endliches und Ewiges Sein: Der Mensch als Abbild der Dreifaltigkeit“, *Teresianum* 50 (1999) 257-276.
- _____, *Unerbittliches Licht. Versuch zur Philosophie und Mystik Edith Steins*, Text & Dialog, Dresden 2015.
- GERL-FALKOVITZ, H. B. - VINKEN, B., “Kampf oder Harmonie”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 4-8.
- GILSON, E., *The Ethics of Vulnerability, A Feminist Analysis of Social Life and Practice*, Routledge, New York 2014.
- GONZÁLEZ DI PIERRO, E., “La fenomenología de Edith Stein como refutación del “realismo fenomenológico” del “Círculo de Gotinga”. Stein y su interpretación del idealismo trascendental husserliano”, en: CÍRCULO LATINOAMERICANO DE FENOMENOLOGÍA, *Actas del VI Coloquio Latinoamericano de Fenomenología*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 2016, vol V, 7-41.
- GRESHAKE, G., “Schwester im Glauben, Zum aktuellen Stand der Mariologie”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 35-37.
- HEIMERL, TH., “Mutterschaft”, *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 17-19.
- HENRÍQUEZ, TH. - CORRAL, H., “Chile y la “ideología de género”: ¿enemigo imaginario y lejano?”, *Humanitas* 35 (2017) 52-60.
- IRIGARAY, L., *Éthique de la différence sexuelle*, Minuit, París 1984.
- JAGGAR, A. - YOUNG, I. (eds.), *A Companion to feminist Philosophy*, Blackwell Publishing, Malden 1998, reprinted 2005.
- KEGAN, J. (ed.), *Masculinity Studies and Feminist theory. New Directions*, Columbia University Press, New York 2002.
- LEHMANN, C., “La paradoja de la felicidad femenina”, *La Tercera* (07.01.2014), disponible en: www.terceracultura.net
- LENNON, M., “Rescatan la historia de las Dominicas de Santa Rosa en Chile”, *Diario El Mercurio* (16.04.2017), en: <http://www.economianegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=352615>.

- MEIS, A., “Edith Stein y Tomás de Aquino. Repercusión sobre la pregunta por la mujer”, *Teología y Vida* 51 (2010) 9-37.
- _____, “El espíritu finito, anticipado por el Espíritu Infinito en la obra de Edith Stein”. *Scripta Theologica* 47 (2015) 9-40.
- _____, *El Espíritu Santo y el sentimiento en Edith Stein*, Universidad San Dámaso, Madrid 2016.
- _____, “El problema de la especificidad de la mujer en Edith Stein (1891-1942)”, *Teología y Vida* 50 (2009) 747-795.
- _____, “Feeling and Its Theological Relevance in the Formation of the Human Person According to Edith Stein”, *American Quarterly* 69/2-3 (2017) 1-26.
- MISTRAL, G., “La Higuera de Leche I” y “La Higuera de Leche II”, en: VARGAS SA-
AVEDRA, L. (ed.), *Almácigo. Poemas inéditos de Gabriela Mistral*, Ediciones UC, Santiago 2015.
- MÜLLER, G. L., “Cardinal Mueller’s Address at Colloquium on Man-Woman Complementarity 14.11.2014”, en: <http://www.zenit.org/en/articles/cardinal-mueller-s-address-at-colloquium-on-man-woman-complementarity>.
- _____, (ed), *Die Frauen in der Kirche. Eigensein und Mitverantwortung*, Echter Würzburg 1999, 41-45.
- _____, “Discurso sobre la misión de la mujer en la Iglesia (9.12.2001), en: www.almudi.org/articulos/9455-la-mision-de-la-mujer-en-la-iglesia
- RANFF, V., *Edith Stein. En busca de la verdad*, Palabra, Madrid 2005.
- ROLAND MARTIN, J., “Education”, en: JAGGAR, A. - YOUNG, I. (eds.), *A Companion to feminist Philosophy*, Blackwell Publishing, Malden 1998, reprinted 2005.
- RUIZ-ALBERDI, C., *El pensamiento feminista de Edith Stein: sus conferencias sobre la mujer (Alemania 1930) y nuestras mujeres mayores (España 2006-2007)*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid 2011. Tesis para optar al grado de doctor.
- SCHUMACHER, M., “Feminismo, Naturaleza y Humanae Vitae”, *Estudios* 101/10 (2012) 1-28.
- SERRANO, S. (ed.), *Virgenes viajeras: diarios de religiosas francesas en su ruta a Chile 1837-187*, Ediciones UC, Santiago 2000.
- SESÉ, B., “San Juan de la Cruz y la cuestión de lo femenino”, en: SEVILLA, F. - ALVAR, C., *Actas XIII Congreso de Asociación Internacional de Hispanistas (1998)*, en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/13/aih_13_1_001.pdf

- STEIN, E., "Acto y potencia", en: URKIZA, J.- SANCHO, F. J. (dirs.), *Edith Stein: Obras Completas, III. Escritos filosóficos. Etapa de pensamiento cristiano (1921-1936)*, Monte Carmelo, Burgos 2005.
- _____, *La mujer. Su papel según la naturaleza y la gracia*, Palabra, Madrid 2006.
- TAMAYO, J. J., *Otra teología es posible. Pluralismo religioso, interculturalidad y feminismo*, Herder, Barcelona 2011.
- TANESINI, A., *An Introduction to feminist Epistemologies*, Blackwell Publishing, Malden 1999.
- TAPIA GONZÁLEZ, G., "Edith Stein y Simone de Beauvoir: filosofía, feminismo y experiencia vivida", *Investigaciones feministas* (2009), 137-150.
- TIMMERMANS, M., "Edith Stein et Jean-Paul II sur la différence sexuelle: complémentarité et enrichissement", *Nouvelle Revue Théologique* 139/2 (2017) 235-250.
- TÖCHTER, M., "Die Kirche und die Frauen", *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 74.
- VALDÉS, C., "Maria Flora Yañez. Vivencias femeninas de una liberal", *El Mercurio* (29.01.2017), en: <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=331019>
- VOLEK, P. (Hrsg.), *Husserl und Tomas von Aquin bei Edith Stein*, Traugott Bautz Ad Fontes, Nordhausen 2016.
- WEIDEMANN, H., "Masculinity Studies in der neutestamentlichen Exegese, Mannsbilder und Männlichkeitsdiskurse", *Herder Korrespondenz* 10 (2016) 41-44.
- WENDEL, S., "Von der Frauenfrage zum Geschlechterdiskurs", *Herder Korrespondenz Spezial* (2016) 38-41.

Artículo recibido 5 de junio 2017.

Artículo aceptado 28 de junio 2017.